



SALTA, 5 de junio de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2107/0 "CAMINOS Y DESAFÍOS DE LAS RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS: LOS INDÍGENAS DE LAS TIERRAS BAJAS DE SALTA. DEMANDAS Y DERECHOS.", bajo la dirección de la Lic. Catalina Buliubasich, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 454-13, la Lic. Catalina Buliubasich, solicita la incorporación de la estudiante María Haydee Ruiz Auad, como colaboradora del proyecto bajo su dirección

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 017-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 23 de abril de 2013.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria del día 5 de junio de 2013, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**  
(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 5 de junio de 2013)  
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Srta. María Haydee Ruiz Auad, DNI N° 94.244.311, como alumna adscripta del Proyecto N° 2107/0 bajo la dirección de la Lic. Catalina Buliubasich, a partir del 23 de abril de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Buliubasich, Srta. Ruiz y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 088 / 2013- CCI**

MARY GÓMEZ  
DIRECTORA  
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa